en Cádiz de Sanidad en Argel a Sanidad
de Cuarentena y Patente limpia manifestó al
Guardián de este Lazareto dirijase de Sanidad entregado
la Patente de Sanidad de aquella Villa jenella na
expresase cosa alguna que mire á Salud Pasada
de la guarentena, para tiempo se reconozida hacer
cartas de la ciudad de Argel para diferentes partes
a bordo de esta en que se manifiesta el Estado de
cia que puede Salir y Perelaxe que en su nauio con
duga algunos Generos ó Efectos de dho Argel combi
niendo que para Salvar otros Inconbenientes re
examine al dho Guardián deste Lazareto y reconozca y
Visiten las cartas que de aquel Puerto se entregó de Patente y
Declaraciones de la Gente y que si en ellas no resultan
diligencias no puede en virtud Perelaxe sobre la petición
El dho Capitan Don Guillermo y declarado lo
actar todas sus Operaciones con el mayor Resguardo de
la Salud Publica dentro Puertos = Acuerda que el Sr Excmo
con los caualleros Comisos de Salud manden sus mrds
Comparecer ante sí al dho Guardián de este Lazareto y
bajo de Juram.to declare lo que expresa á cada Pregunta
Comisarios y Juntam.te. Recoja las cartas que en este
dias Declaraciones para quien venian y las ponga de manifiesto
ante Sus Señorias para que en vista de todo rezulte que
esta ciudad citando Generalm.te para el Sabado que
se contaran dos de del corriente a las diez horas de la mañana
Dl. y suplica al Sr. Corregd.r asi lo mn. Entendido y dho Sr.
mando se guarde y cumpla lo que Su Merced se acuerda=

El Mariscal

Antonio

Diego Madrid

En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartagena de Sn Sebastian
de ella en doce días del mes de Junio año de mil setecientos
y quince se juntaron en casa de Cabildo extraordinario los Sres
Don Miguel Antonio de Rueda Abogado del Colegio con?
Corregidor Capitan a Guerra de esta dha ciud. Don Cristoval
Sanz de Caseres Don Joseph Andres Gonzalez de Bus
ra Don Juan Sanchez Tacon Don Pedro Dominguez